



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4343/2009

ZAPALLAR, 03 de Diciembre de 2009

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Factura Electrónica Nº 1526, de fecha 17 de Noviembre de 2009, a nombre de Multicontainer Chile Limitada, por un monto de \$2.201.500 (dos millones doscientos un mil quinientos pesos).
- Factura Electrónica Nº 1527, de fecha 17 de Noviembre de 2009, a nombre de Multicontainer Chile Limitada, por un monto de \$2.951.200 (dos millones novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos).
- Factura Electrónica Nº 1528, de fecha 17 de Noviembre de 2009, a nombre de Multicontainer Chile Limitada, por un monto de \$2.641.800 (dos millones seiscientos cuarenta y un mil ochocientos pesos).
- Carta enviada por Eurocapital S.A., R.U.T.: 96.891.280-8, de fecha 20 de Noviembre de 2009, notificando del factoring de las facturas Nº 1526, Nº 1527, Nº1528, del 17 de Noviembre de 2009 a nombre de MULTICONTAINER CHILE LTDA., R.U.T.: 76.669.370-9.
- Memorándum Nº558/2009, de fecha 01 de Diciembre de 2009, del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.
- Lo prescrito en los artículos 7 y 9 inciso 2º de la Ley Nº 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura.

DECRETO:

1º PAGUESE a la empresa **EUROCAPITAL S.A.**, RUT. Nº 96.861.280-8, facturas emitidas por Empresa Multicontainer Chile Limitada, que se detallan a continuación:

Factura Nº	Monto \$	Detalle
1526	2.201.500.-	Compra de Contenedor Marítimo Tipo Bodega Especial.
1527	2.951.200.-	Compra de Contenedor Marítimo Tipo Oficina con baño.
1528	2.641.800.-	Compra de Contenedor Marítimo Tipo Comedor.

2º GIRESE cheque a nombre de la empresa **EUROCAPITAL S.A.** RUT. Nº 96.861.280-8, por la cantidad total de \$7.794.500 (siete millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos pesos) según la imputación que se resume como sigue:

ITEM	MONTO \$
215.31.02.005.002.000: Adquisición de Mobiliario y otros para equipamiento comunal	7.794.500



ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

ELIEGER FUENZALIDA CORNEJO
Secretario Municipal (S)



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

- Procedencia: Paga Factura FACTORING
DISTRIBUCIÓN:
- 1- DEPTO. DE ADMN. Y FINANZAS
 - 2- DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 - 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA
 - 4- ARCHIVO SECRETARÍA MUNICIPAL

CTL/ RPH/ RDE/ RJC/ JBN/ ccc.